

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 22** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2015, de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado “Suministro de suturas manuales y mecánicas para los Centros de Atención Primaria”, procedimiento abierto, criterio precio de contratación, PA SUM 15-2014 GAP.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA SUM 15-2014 GAP.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de suturas manuales y mecánicas para los Centros de Atención Primaria.
 - c) División en lotes y número: Sí, 14 lotes.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 33141121-4.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “Boletín Oficial del Estado” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31 de octubre de 2014, 17 de noviembre de 2014 y 18 de noviembre de 2014, respectivamente.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 436.317,60 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 181.799,00 euros.
 - Importe total: 199.978,90 euros.
 6. Adjudicación del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de febrero de 2015.
 - b) Fecha de formalización: 14 de marzo de 2015.
 - c) Contratistas:
 - “Biomed, Sociedad Anónima”, NIF A-28458826, lote 1.
 - Importe neto: 31.000,00 euros.
 - Importe total: 34.100,00 euros.
 - “Covidien Spain, Sociedad Limitada”, NIF B-60661089, lotes 6, 7 y 8.
 - Importe neto: 1.841,70 euros.
 - Importe total: 2.025,87 euros.
 - “Dextro Médica, Sociedad Limitada”, NIF B-46149555, lotes 3 y 4.
 - Importe neto: 3.680,00 euros.
 - Importe total: 4.452,80 euros.

“Garric Médica, Sociedad Limitada”, NIF B-80196934, lote 2.

- Importe neto: 27.918,00 euros.
- Importe total: 33.780,78 euros.

“Iberhospitex, Sociedad Anónima”, NIF A-08630063, lotes 13 y 14.

- Importe neto: 9.131,70 euros.
- Importe total: 10.044,87 euros.

“Laboratorio Aragón, Sociedad Limitada”, NIF B-08651481, lote 5.

- Importe neto: 3.021,00 euros.
- Importe total: 3.323,10 euros.

“Lorca Marín, Sociedad Anónima”, NIF A-30001010, lotes 9, 10, 11 y 12.

- Importe neto: 17.550,00 euros.
- Importe total: 19.305,00 euros.

- d) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Se acuerda adjudicar el contrato, en virtud de lo establecido en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, al licitador que ha presentado la oferta económica más baja y cumpliendo las prescripciones técnicas mínimas exigidas el Pliego Prescripciones Técnicas.
- e) Los siguientes lotes quedan desiertos: Ninguno.

Madrid, a 20 de marzo de 2015.—La Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, María Luisa Tello García.

(03/9.445/15)

